


DECRETO No. 171 FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2012	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

"POR EL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO:

1. Que durante los días 19 al 24 de noviembre de 2012, el Secretario de Tránsito y Transportes se encuentra en una comisión de servicios en el evento "TranspoQuip Latin América 2012 en Sao Paulo Brasil"

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia del Secretario de Tránsito y Transportes titular, al Secretario de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, doctor EDWIN GILBERTO ACEVEDO DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía número 3.563.467 de Sabaneta, como SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES, por los días 19 al 24 de noviembre de 2012, ambas fechas inclusive.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Secretario de Servicios Administrativos por este período de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil doce (2012)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ

Alcalde (E) Municipal

Elaboró: Elizabeth Vasco Ruiz, Subdirectora de Recursos Humanos



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta (Ant.) Colombia